

RESOLUCION de 12 de mayo de 1993, de la Dirección General de Obras Hidráulicas, por la que se anuncia la contratación de la obra que se indica por el sistema de concurso de proyecto y ejecución de obra con trámite de admisión previa. (PD. 1625/93).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía, ha resuelto anunciar a concurso de proyecto y ejecución de obras con trámite de admisión previa, la obra que, a continuación se especifica:

Objeto y tipo de licitación: Ampliación en tratamiento secundario de la EDAR Sur. Copero. Concurso de proyecto y ejecución de obras con trámite de admisión previa.

Clave de la obra: A5.341.761/2111

Presupuesto de contrata estimado: 4.580.000.000 ptas.

Plazo de ejecución: Vienticuatro (24) meses

Clasificación requerido: Grupo K; Subgrupo 8, Categoría el.

Las empresas extranjeras que no tengan la clasificación exigida deberán acreditar su solvencia financiera, económica y técnica de conformidad con el art. 287 bis y ter del reglamento de Contratación del Estado.

Fianza provisional: 91.600.000 ptas.

Fianza definitiva: 183.200.000 ptas.

Exposición de expedientes: El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Técnicas, Cuadros Resúmenes y de Características y demás documentación estarán expuestos para su examen en la Delegación Provincial correspondiente y en la Dirección General de Obras Hidráulicas de la Consejería de Obras Públicas y Transportes durante el plazo de presentación de proposiciones de 10 a 13 horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 28 de septiembre de 1993 a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla, en sobre cerrado o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalado. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día, dirigidos al Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes sita en Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos no obstante diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentación a presentar: Por cada obra se deberán presentar los siguientes documentos:

En el sobre núm. 1 «Documentación Administrativa», los señalados y en la forma que determina la cláusula 6.1.1. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

En el sobre núm. 2 «Criterios objetivos para la Admisión Previa», los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula 6.1.2. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

En el sobre núm. 3 «Proposición económica», con arreglo al modelo que se adjunta como anejo 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de cada obra, y en la forma que determina su cláusula 6.1.3.

En el sobre núm. 4 «Proyecto del mismo», en la forma que se determina en la cláusula 6.1.4. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

Los adjudicatarios de la obra deberán presentar además, cuando se les requiera para ello, los documentos que se señalen en la cláusula 6.4. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 8 de octubre de 1993, a las 11 horas, en la Sala del Edificio de la Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla.

Abono de los anuncios: Los anuncios en Boletines Oficiales y prensa serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Los licitadores están obligados a mantener sus ofertas hasta los veinte días siguientes a la adjudicación provisional en el caso

de subasta. En el caso de concurso o los tres meses o partir de la fecha de apertura de proposiciones.

Fecha de envío al DOCE, 20 de mayo de 1993.

Sevilla, 12 de mayo de 1993.- El Director General, Jaime Palop Piqueros.

RESOLUCION de 26 de mayo de 1993, de la Dirección General de Infraestructura y Servicios del Transporte, por la que se anuncia la contratación de las obras que se indican por el sistema de concurso de proyecto y obra con admisión previa. (PD. 1650/93).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía, ha resuelto anunciar a Concurso de Proyecto y Obra con Admisión previa, la siguiente obra:

Objeto y tipo de licitación: Concurso de proyecto y obra con admisión previa. Autovía del Mediterráneo. Tramo: Baza-Chí- rivel. Desglosado núm. 2 P.K. 12+600 al 37,000:

Clave de la obra: C-51035-ON1-3G (1-GR-225) (11-GR-2380-D2)

Presupuesto estimativo: 5.904.867.562 ptas.

Plazo de ejecución: Dieciocho (18) meses

Clasificación del contratista:

Grupo A, Subgrupo 2, Categoría f.

Grupo B, Subgrupo 2, Categoría f.

Grupo G, Subgrupo 4, Categoría f.

Los empresas extranjeras que no tengan la clasificación exigida deberán acreditar su solvencia financiera, económica y técnica de conformidad con el art. 287 bis y ter del reglamento de Contratación del Estado.

Fianza provisional: 118.097.351 ptas.

Fianza definitiva: 236.194.702 ptas.

Exposición de expedientes: El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Técnicas, Cuadros Resúmenes y de Características y demás documentación estarán expuestos para su examen en la Delegación Provincial correspondiente y en la Dirección General de Obras Hidráulicas de la Consejería de Obras Públicas y Transportes durante el plazo de presentación de proposiciones de 10 a 13 horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 19 de julio de 1993 a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla, en sobre cerrado o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalado. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día, dirigidos al Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes sita en Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos no obstante diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentación a presentar: Por cada obra se deberán presentar los siguientes documentos:

En el sobre núm. 1 «Documentación Administrativa», los señalados y en la forma que determina la cláusula 6.1.1. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específica de la obra.

En el sobre núm. 2 «Criterios objetivos para la Admisión Previa», los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula 6.1.2. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

En el sobre núm. 3 «Proposición económica», con arreglo al modelo que se adjunta como anejo 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de cada obra, y en la forma que determina su cláusula 6.1.3.

En el sobre núm. 4. Proyecto de las obras del contrato en las condiciones establecidas por el vigente Reglamento de Contratos del Estado.

Los adjudicatarios de la obra deberán presentar además, cuando se les requiera para ella, los documentos que se señalen en la cláusula 6.4. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 30 de julio de 1993, a las 11 horas, en la Sala del Edificio de la Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla.

Declaración de urgencia: El contrato de la obra de este anuncio ha sido declarada de urgencia a los efectos prevenidos en el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Abono de los anuncios: Los anuncios en Boletines Oficiales y prensa serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Fecha de envío al DOCE: Veintisiete de mayo de 1993

Sevilla, 26 de mayo de 1993.- El Director General, Damián Álvarez Sala.

## CONSEJERIA DE TRABAJO

*RESOLUCION de 6 de mayo de 1993, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia concurso público para la adjudicación de Edición del Libro *«Compilación de la Doctrina del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, Salas de lo Social, año 1992.»* (PP. 1621/93).*

Se anuncio convocatoria para la adjudicación del contrato de suministro consistente en Edición del Libro *«Compilación de la Doctrina del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, Salas de lo Social, año 1992»*, por el sistema de Concurso, conforme a las siguientes condiciones:

Tipo máximo de licitación (IVA incluido): 12.000.000 de Ptas.

Fianza provisional: 240.000 Ptas.

Plazo de ejecución: 135 días a partir de la fecha de notificación de la adjudicación.

Exposición del expediente: Los Pliegos de Prescripciones Técnicas y Cláusulas Administrativas Particulares y demás datos del expediente estarán expuestos en la Secretaría General Técnica de la Consejería de Trabajo (Sección de Contratación), sita en Avda. República Argentina, 43 Acc. planta 5ª, durante el plazo de presentación de las proposiciones.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Durante 20 días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el BOJA y terminará a las 14,00 horas del último día del plazo, en el Registro General de la Consejería de Trabajo, sito en Avda. República Argentina, 43 Acc. Planta Primero.

Documentación a presentar por los licitadores: La especificada en los Pliegos Base de esta Contratación.

Apertura de proposiciones: Se realizará a las 11,00 horas del tercer día hábil siguiente a la finalización del de presentación de ofertas. Si éste fuera sábado, se efectuará el inmediatamente hábil.

Sevilla, 6 de mayo de 1993.- (P.D. Orden de 20.9.90) El Secretario General Técnico, Venancio Gutiérrez Colomina.

## CONSEJERIA DE SALUD

*RESOLUCION de 19 de mayo de 1993, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convoca contratación de suministro de equipos médicos en el ámbito de su competencia. (PD. 1622/93).*

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/92, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección Gerencia ha resuelto anunciar las contrataciones que se indican con los requisitos que asimismo se señalan.

### SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. SERVICIOS CENTRALES

Datos del expediente: CC 1004/93 RR. Concurso Público. Suministro de Equipos Médicos para Areas Clínicas en el Hospital Juan Ramón Jiménez de Huelva.

Tipo máximo de licitación: Trescientos sesenta y dos millones doscientos noventa mil pesetas (362.290.000 pts.).

Plazo de ejecución: Según la documentación del Concurso.

Fianza provisional: El 2% del Presupuesto de Contrato, tal y como se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del Concurso.

Exposición del expediente: Los Pliegos de Condiciones y demás Documentación correspondientes a esta Contratación, podrán examinarse en los Servicios Centrales del Servicio Andaluz de Salud, Secretaría de Infraestructuras, Proyectos y Contrataciones, Avda. de la Constitución 18, Sevilla, entre las 9,00 y las 14,00 horas, días laborables a partir de la publicación del presente Anuncio en BOJA.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General de los citados Servicios Centrales hasta las 13,00 horas del día 30 de junio de 1993.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar la Documentación que se determina en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de la presente Contratación.

Apertura de proposiciones: La apertura de Proposiciones tendrá lugar, en la Sala de Juntas de las citadas dependencias a las 10,00 horas del día 14 de julio de 1993.

Los gastos originados por la publicación del presente Anuncio en BOJA y en periódicos de tirada nacional serán por cuenta de la Empresa Adjudicataria.

Fecha de envío del presente Anuncio al DOCE el día 19 de mayo de 1993.

Sevilla, 19 de mayo de 1993.- El Director Gerente, Ignacio Moreno Cayetano.

## CONSEJERIA DE CULTURA Y MEDIO AMBIENTE

*RESOLUCION de 7 de abril de 1993, de la Agencia de Medio Ambiente, por la que se anuncia subasta para la enajenación de aprovechamiento de corcho en los Montes del Estado San José de las Casas y la Casilla de los Ejes, y se delega en el Director Provincial de Cádiz, las facultades para su contratación. (PD. 1648/93).*

En virtud de las facultades que me atribuye el artículo 7 de la Ley 6/1984, de 12 de junio,

### HE RESUELTO

Primero: Anunciar subasta para la enajenación del aprovechamiento de corcho, correspondiente a la campaña de 1993, en los montes del Estado *«San José de las Casas»* y *«La Casilla y los Ejes»*, del término municipal de Jimeno de la Frontera, en la provincia de Cádiz.

La cantidad total de corcho aforado es la siguiente:

Lote I. San José de las Casas:

4.617 Qm. de corcho de reproducción y 243 Qm. de corcho de bornizo.

Lote II. La Casilla y los Ejes:

5.875 Qm. de corcho de reproducción y 1.410 Qm. de corcho de bornizo.

Estas cantidades se entiende que son sin enjuge.

Precios: Los precios de tasación de los que se parte en la subasta son los siguientes:

Lote I:

6.500 ptas./Qm de c. reproducción y 2.000 ptas/Qm. de c. bornizo.

Lote II:

8.000 ptas./Qm de c. reproducción y 2.500 ptas/Qm. de c. bornizo.

Las ofertas se referirán al precio por Qm. de corcho de reproducción, quedando obligado el rematante a adquirir todo el bornizo y pedazos que se obtengan, al precio de tasación.

Aunque se incluyan en el mismo anuncio de subasta, ésta se realizará independientemente para cada uno de los lotes indicados, aceptándose ofertas conjuntas.

Serán por cuenta del rematante los gastos de pela y saca.

Fianza provisional: 2% del importe de la tasación global.

Pliego de condiciones: Todos los que deseen tomar parte en la subasta se someterán a los Pliegos de Condiciones que se